



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA  
CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO  
CODIGO No. 52 001 31 10 006  
Calle 19 No. 23 - 00 Piso 5° Palacio de Justicia  
SAN JUAN DE PASTO - NARIÑO



EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA EN ESTADOS ELECTRONICOS EN  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)- Juzgados de Familia - Artículo 295 del Código General del Proceso

[HAGA CLIC AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS No. 011

05/NOVIEMBRE/2020

No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
520013110006 2016-00019	EJECUTIVO ALIMENTOS	YANETH LUCIA DAVID ERIRA  CAMILO MONTENEGRO MARITNEZ	Corre traslado por tres días solicitud levantamiento medidas cautelares	04/11/2020
520013110006 2018-00136	EJECUTIVO ALIMENTOS	LIDA YOLANDA CRIOLLO CRIOLLO  FREIMAN LEONY MAIGUAL JAGUANDOY	Responde solicitud Apoderado estado del proceso	04/11/2020
520013110006 2019-00258	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	ALBERTH DICSON ANGANOY TIMARAN	Define custodia definitiva, fija alimentos, ordena intervención de apoyo y archivo	04/11/2020
520013110006 2019-00267	IMPUGNACION DE PATERNIDAD Y FILIACION EXTRAMATRIMONIAL	JULIAN ALVARO ZAMUDIO RAMOS  CAUSANTES: SERGIO ZAMUDIO ORTEGA y FIDENCIO EDMUNDO LEGARDA MENA	Fija fecha para prueba de ADN	04/11/2020
520013110006 2020-00085	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	JUAN CARLOS MERA GUERRERO  DIANA XIMENA CALDERON	Corre traslado de recurso de reposición	04/11/2020
520013110006 2020-00088	EJECUTIVO ALIMENTOS	BLANCA MERCEDE BURBANO AGUIRRE  OSCAR MAURICIO CASTRO MORALES	Corrige inciso cuarto del auto que libra mandamiento pago del 11 de agosto del 2020	04/11/2020
520013110006 2020-00105	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL	DIEGO FERNANDO LÓPEZ SUÁREZ  LENNY CARMENZA PANTOJA LÓPEZ	Corre traslado de recurso de reposición y apelación	04/11/2020
520013110006 2020-00139	UNION MARITAL DE HECHO	MARY MARIELA BURBANO y JESUS PACICHANA  MARIA CAMILA y VALERY TATIANA INSUASTY RODRIGUEZ	Adiciona auto admisorio de la demanda	04/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/11/2020 Y LA HORA DE LAS 7: 00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.

  
SONIA BETTY BURGOS LOPEZ  
SECRETARIA